

LOS MUSEOS DE LA UNAM DE CARA AL SIGLO XXI

Nuevas Rutas en los Museos Universitarios

En el Centenario del Museo de Geología

I Herencias y patrimonios

Al ser la actual UNAM la institución de educación superior con mayor antigüedad y trascendencia en el país, sus colecciones y museos han tenido también una importante trayectoria. Así como en la actualidad cuenta con algunas de las colecciones más antiguas integradas en las salas académicas, de igual forma despunta por sus museos virtuales, únicos en el país por su intencionalidad y temática.

Esta trayectoria, sin embargo, ha estado salpicada de altibajos debidos, principalmente, a las condiciones propias de cada momento histórico-político, a la falta de definición de los objetivos del coleccionismo y musealización de piezas, así como a una gran ignorancia de las personas encargadas de los objetos. Desde sus orígenes y hasta apenas hace unos años, nuestra Universidad ha tenido la responsabilidad de la educación superior a nivel nacional y es bajo ese mismo encargo que ha debido aquilatar el rol de piezas, colecciones y museos bajo su custodia.

Por ejemplo, en 1790 y 1791, al descubrirse en la Plaza Mayor los grandes monolitos Coatlicue, Piedra del Sol¹ y Piedra de Tizoc -en vez de mandarse destruir como se acostumbraba por aquellos años y a falta de la existencia de un museo-, se ordenó su traslado a la entonces Real y Pontificia Universidad de México como el lugar más apropiado para su

¹ Ésta quedó adosada a una columna de catedral.

estudio y preservación. Tan se consideró como el lugar idóneo para resguardar y exhibir los objetos patrimoniales que cuando se creó el Museo Nacional el 18 de marzo de 1825 se le asignaron dos salones de la propia Universidad para ubicar allí al Museo. Desde entonces se creó el eslabón coleccionismo-universidad mismo que fue dando sentido a su actividad docente e investigativa.

Al patio de la Universidad fue a dar también el célebre “Caballito de Carlos IV” realizado por Manuel Tolsá, siendo ésta la primera ocasión que bajo un mismo techo se reunían ejemplares naturales –y sobre todo-, junto con los de la historia antigua y reciente. La Universidad era la institución educativa más importante, no obstante, no hizo suyo este proyecto museológico. La necesidad de superar la Historia del país, especialmente la más reciente, los compromisos con la docencia y con el fomento de la investigación científica fragmentaron intereses y saberes; con ello, la reunión y exhibición de las colecciones, así como su perspectiva patrimonial.

La Universidad debió reformarse y es bajo la influencia del positivismo que se propagó formalmente el coleccionismo para la docencia y la investigación. Eran tiempos en que los estudios superiores funcionaban de manera separada –tanto por líneas curriculares, como por espacios físicos-, no obstante, se contaba ya con una clara idea de lo que debía cubrir la actividad museal, a través de trabajos especializados realizados por profesores, taxidermistas y custodios dedicados específicamente a este fin. Los estudiantes más aventajados apoyaban estas labores dando cabida a

una museología que respondía ya a intereses eminentemente universitarios.²

La preparación de las piezas tras las vitrinas, su apertura pública y el servicio de visita explicativa fueron los componentes básicos para considerarlos como museos, siendo los acervos de mineralogía, historia natural, geología y de medicina patológica los que marcaron la pauta para distinguir entre un coleccionismo de corte académico, de otro de tipo escolar. La intencionalidad original de las colecciones (docencia, investigación) y su institucionalización en museos (divulgación), así como los niveles de enseñanza básico y superior determinaron en buena medida su clasificación.³

Al iniciar el siglo XX, se dio una estructuración de los estudios integrando los superiores y los de enseñanza media a la Universidad Nacional. Ésta heredó los museos y colecciones respectivos bajo la categoría de patrimonio universitario, convertido actualmente en importante elemento de nuestro orgullo “puma”.⁴

² Museología concebida en aquel tiempo como la importancia de las colecciones y los museos, fundamentalmente desde una dimensión educativa.

³ En otros escritos se ha planteado esta distinción (Rico Mansard 2003; 2004; 2006) Los museos académicos y escolares dependen directamente de una institución educativa y fueron formados por maestros y alumnos como apoyo inmediato a los programas de estudio, bajo los principios de la entonces denominada “enseñanza objetiva”. Asignamos el término de museos escolares a los creados para la enseñanza básica; los museos académicos, para la enseñanza a nivel superior o de especialización (geología, medicina, etc.). En el caso específico de México, al crearse el sistema de enseñanza media con el nombre de Escuela Preparatoria, se designó a sus museos como escolares; pero en el siglo XX, cuando se integraron estos estudios a la Universidad, los acervos adquirieron el carácter de universitarios. Una visión europea puede consultarse en “Contributions to the history of university museums and collections in Europe” de Marta C. Lourenço en *MUSEOLOGÍA, an internacional journal of museology*, ·3, verano, 2003, pp. 17-25.

⁴ O universitario.

No obstante, en 1917 se repitió otra vez el esquema de cien años atrás. El Museo Nacional⁵ pasó a depender del Departamento Universitario, pero esta situación volvió a cambiar definitivamente al formarse en 1929 la actual Universidad Nacional Autónoma de México: La UNAM tomó el control de los tesoros coleccionables como los bibliográficos, admitiendo en su seno a la Biblioteca Nacional; y de los hemerográficos, creando la Hemeroteca Nacional, pero dividió los acervos objetuales en forma definitiva. La Universidad otorgó a estas colecciones un valor eminentemente educativo, a la par que asumía la perspectiva de una enseñanza sustentada sobre todo en el texto escrito más que en la tridimensionalidad. De esta manera, heredó los acervos objetuales de las escuelas preparatorias y de ciencias, pero dejó fuera los de arte e historia.

De las piezas artísticas, en cambio, conservó sólo las que servirían de modelo para la enseñanza, ya que las de exhibición pasarían a Bellas Artes para integrar el discurso nacionalista del país; mientras que las arqueológicas e históricas quedaron definitivamente fuera de la Universidad. Esto conllevaría a otro orden patrimonial y de interpretación histórica, a cargo del posterior Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939).

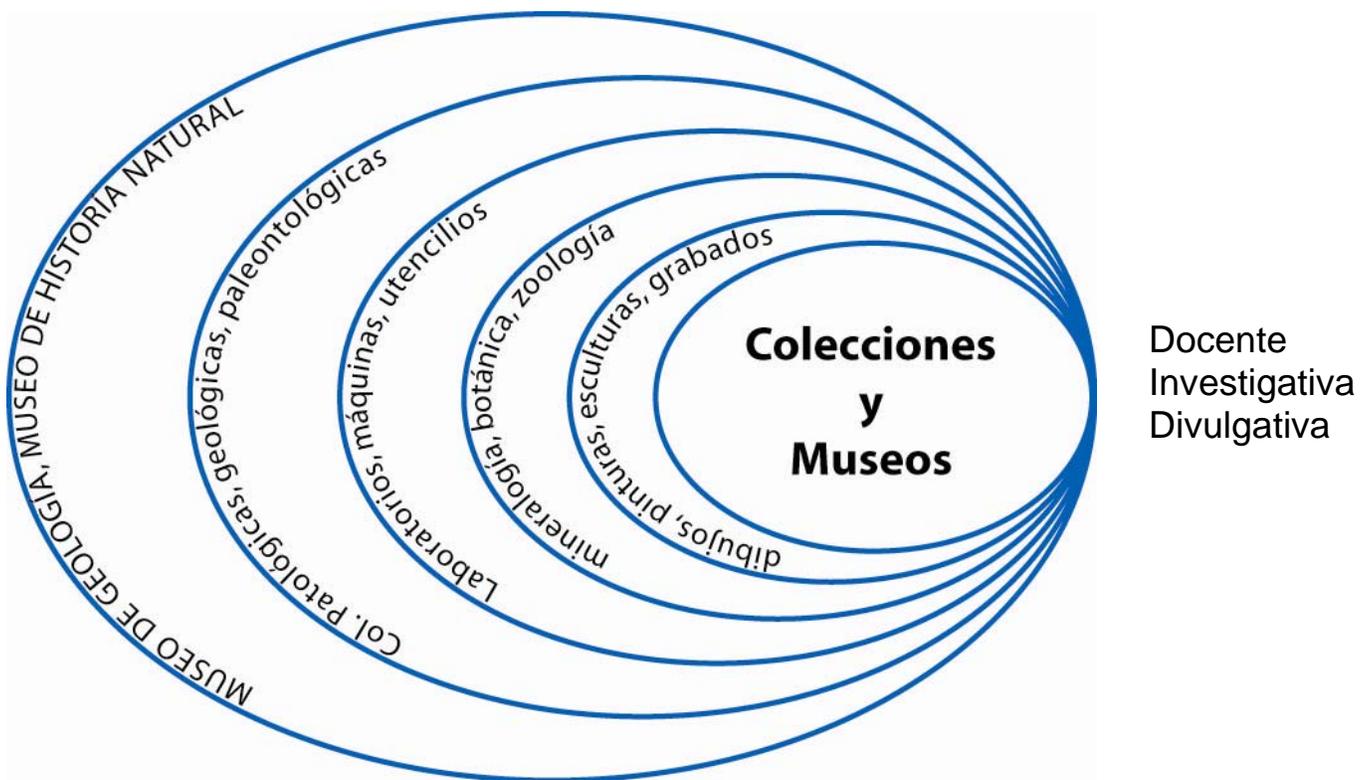
Si bien, esta reestructuración tuvo alcances nacionales, también redefinió los ámbitos de acción y la proyección social del coleccionismo y los museos universitarios ante los nuevos espacios y derroteros.

⁵ Entonces, Museo de Arqueología, Historia y Etnología.

COLECCIONES Y MUSEOS UNIVERSITARIOS

CONTENIDOS

INTENCIONALIDADES



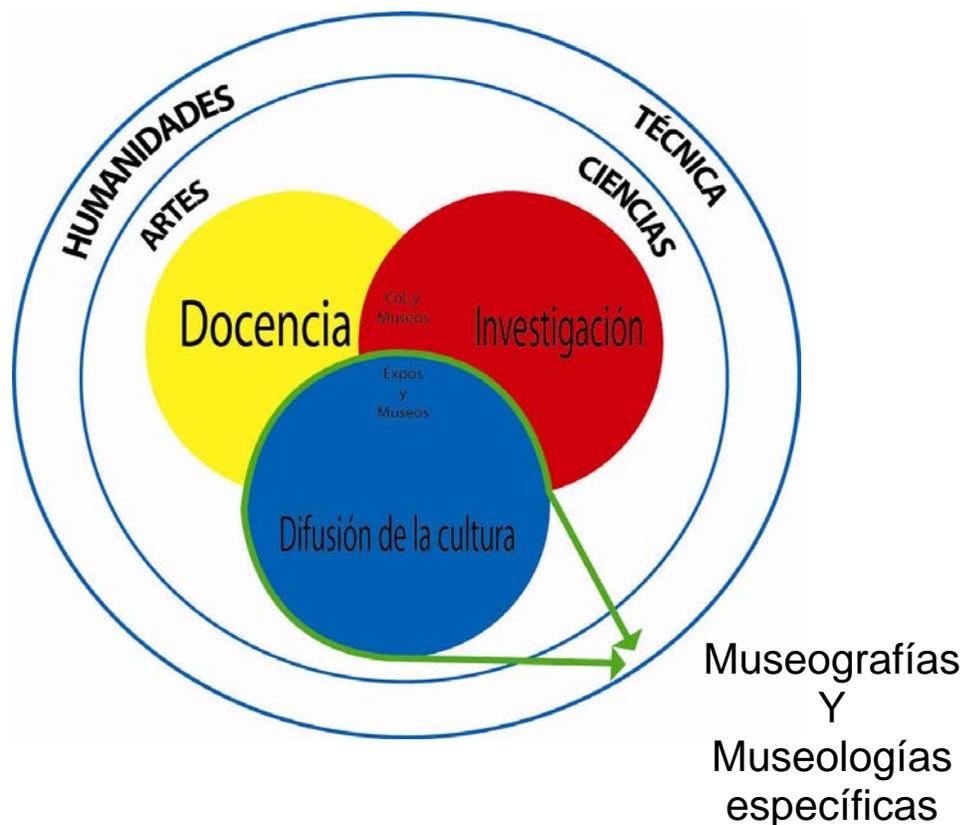
II Nuevos espacios, nuevos derroteros.

Salvo los museos públicos como el de Historia Natural y el de Geología – localizados en instalaciones exprofesas-, los demás acervos y museos universitarios se ubicaron en los salones académicos para cubrir su misión docente-investigativa, principalmente en las áreas de historia natural y ciencias. Esto se mantuvo hasta que la Difusión Cultural universitaria adquiere el rango de función sustantiva, junto con la Docencia y la Investigación.

Coadyuvó en este proceso la reubicación de la mayoría de las actividades en el nuevo campus de Coyoacán, sobre todo las realizadas por Difusión Cultural, instancia que propiciará sedes específicas para las diferentes expresiones culturales.

Comienza, así, un nuevo sendero para las exposiciones universitarias en dos direcciones: Por un lado, a través de frecuentes exhibiciones temporales relacionadas directamente con las actividades docentes y de investigación generadas en el seno universitario, una museografía concebida como vehículo de divulgación de actividades de docencia e investigación, reflejo de la idea tradicional de extensión académica o extensión universitaria; por el otro, a través de expresiones museográficas propias e independientes, capaces de crear una narrativa novedosa, original y propositiva.

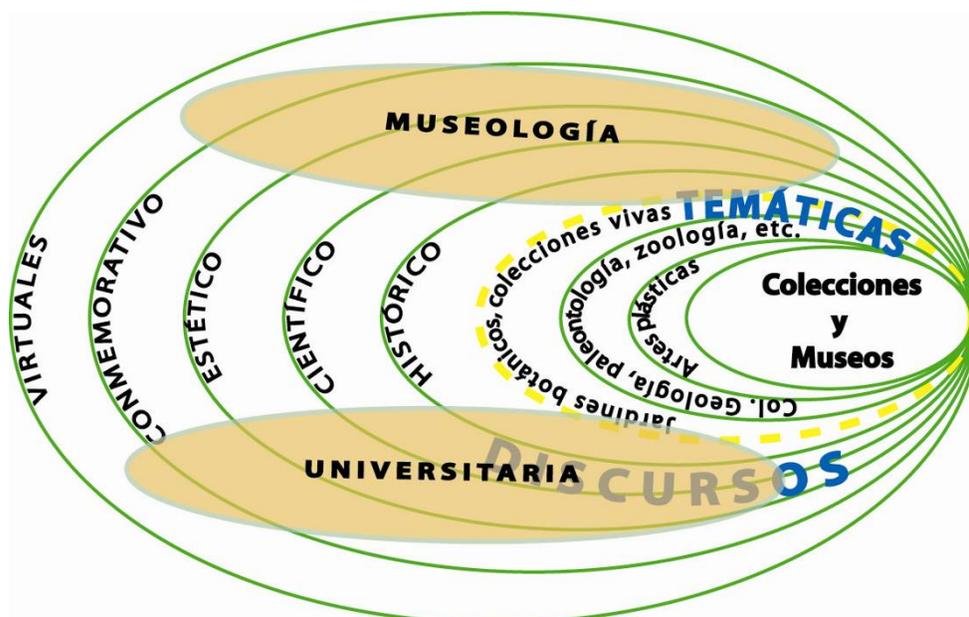
COLECCIONES Y MUSEOS UNIVERSITARIOS



Esta nueva visión da lugar a la museología como un campo de acción y de conocimientos distinto, museología que con el paso de los años podemos denominar como **museología universitaria**. El Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA), primero, y el ya desaparecido Centro de Investigación y Servicios Museológicos (CISM), se ubicaron a la vanguardia de ella, dejando su impronta en el trabajo a seguir. La Difusión Cultural se convertiría así, más que en un mero apoyo para publicitar las actividades de exhibición, en la promotora de actividades museográficas, museológicas específicas, así como de gestión cultural.

En pocos años se integran a este movimiento, **El Chopo**, **UNIVERSUM**, **Museo de Ciencias** y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia y el **MUCA** con sus extensiones de exhibición en otros puntos de la ciudad, así como la Dirección General de Artes Visuales (sucesora del CISM y la Dirección General de Artes Plásticas) y, próximamente, el **MUAC**.

COLECCIONES Y MUSEOS UNIVERSITARIOS



A pesar de que la nueva perspectiva de revalorizar al objeto en exhibición y de construir un lenguaje museográfico en la UNAM fue propuesta décadas atrás, no se ha podido avanzar mucho debido principalmente a cuestiones burocráticas y académicas que han frenado la continuidad de los programas y que ahondan cada vez más la tan arraigada separación entre las ciencias y las humanidades. Es urgente destrabar esta separación si se quiere recuperar, revitalizar y enriquecer las colecciones y los museos universitarios principalmente en sus dimensiones patrimonial y social.

Sugerencias generales y específicas sobre colecciones, audiencias y programas de gestión pueden optimizar la proyección de los acervos universitarios de cara al siglo XXI. A continuación 10 aspectos relevantes sobre cada uno de los rubros mencionados y agregamos cuatro más que consideramos fundamentales para optimizar el funcionamiento de museos y colecciones de la UNAM.

III Colecciones y museos de la UNAM de cara al siglo XXI

Es muy importante continuar con las estrategias de promoción relacionadas con los museos y las colecciones de la UNAM que Difusión Cultural realiza a través de sus publicaciones y programas de radio y televisión, especialmente TVUNAM. Sin embargo, también es indispensable que se arme una política más integral e incluyente que, sin interferir en los trabajos de cada dependencia, ni poner en riesgo la seguridad de los acervos, dé a conocer lo que se tiene, lo que se hace, cómo conservarlo y cómo incrementarlo bajo criterios patrimonológicos y de sustentabilidad. De esta manera destacamos:

COLECCIONES:

1) PROPICIAR UN PROCESO DE REVALORIZACIÓN DE LAS COLECCIONES Y LOS MUSEOS UNIVERSITARIOS, TANTO DENTRO DEL PROPIO CONTEXTO “PUMA”, COMO EN EL CONTEXTO NACIONAL: hacer inventarios homogéneos y estudios exhaustivos de lo que se tiene y cómo se tiene, analizar sus usos reales y potenciales para su posicionamiento estratégico de cara al futuro y el correspondiente modelo de financiamiento que aseguren tanto su preservación, como su proyección social. Esto comprende su integración en programas de gestión y de turismo culturales, toda vez que Ciudad Universitaria ha sido considerada recientemente como patrimonio cultural del país y va tras la candidatura de Patrimonio de la Humanidad.

2) ESTABLECER NORMAS MÍNIMAS SOBRE EL MANEJO DE COLECCIONES, y MUSEOS, ASÍ COMO SOBRE LA CONDUCTA Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PERSONAL UNIVERSITARIO RELACIONADO CON ESTOS ACERVOS: engarzar la práctica museológica de la UNAM con los puntos fundamentales de los diferentes Códigos de Ética, en especial el *Código de deontología del ICOM*.

3) ACTUALIZAR LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS COLECCIONES INSERTÁNDOLAS EN LOS CONTEXTOS NACIONALES E INTERNACIONALES: además de la salvaguarda de las piezas, la experiencia y los conocimientos especializados de muchos miembros de la planta laboral de la UNAM pueden ser las simientes de un corpus conceptual relacionado con sus bienes en exhibición y bodega, así como con su promoción, reproducción, préstamo, etc. (Derechos de Autor, Ley

Federal de Monumentos..., UNIDROIT, etc.). Es fundamental que estas experiencias y conocimientos –mismos que han distinguido a la UNAM durante mucho tiempo-, se extiendan a otros grupos de saberes y espacios geográficos.

4) INTEGRAR DENTRO DEL MISMO PROCESO A LAS GALERÍAS DE EXDIRECTORES, LOS JARDINES BOTÁNICOS, COLECCIONES VIVIENTES Y DISECADAS: insertar estas categorías dentro de “lo museal” diversifica, protege y refuerza tanto su uso, como su proyección social.

5) FOMENTAR EL COLECCIONISMO TRIDIMENSIONAL Y/O VIRTUAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS COMO PRESERVADORES DE LA MEMORIA: la mayoría de las escuelas, facultades, institutos y centros de la UNAM han desempeñado y desempeñan una función medular en cuanto a la enseñanza y la generación de conocimientos nuevos a nivel nacional. La recuperación de su historia material no sólo resalta su papel protagónico, sino que en muchos casos significa también la recuperación de la historia del país, por lo que es indispensable que cada dependencia se encargue de lo propio y no dejar perder esta valiosísima información.

AUDIENCIAS:

6) VOLVER LA MIRADA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON UN SENTIDO IDENTITARIO: desde un punto de vista formal, ésta se debe a los estudiantes, profesores, investigadores y todo el personal que facilita la realización de sus funciones. Desde un punto de vista grupal se extiende desde jóvenes de Iniciación Universitaria, hasta grupos de egresados; de

trabajadores que asisten a los campus, a personal que se localiza en espacios móviles y en establecimientos más allá de las fronteras. Es vital que cada museo tenga sus propios estudios de público para anotar las categorías del “lo universitario” y sus especialidades⁶ y que las producciones museológicas y museográficas reflejen los intereses, sentires y preocupaciones de nuestra comunidad.

7) REFORZAR EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON LA SOCIEDAD a través de exposiciones de interés general, de manera especial en espacios de exhibición temporal.

GESTIÓN

8) POTENCIAR EL USO HEDONÍSTICO DE COLECCIONES Y MUSEOS UNIVERSITARIOS BAJO LAS IDEAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y, ESPECÍFICAMENTE, DENTRO DE PROGRAMAS DE TURISMO CULTURAL: explotar la tridimensionalidad de los objetos en la educación no formal, al igual que diversificar lenguajes y servicios museológicos en distintos niveles para dirigirlos a diferentes audiencias culturales.

9) RECONOCER LAS DIMENSIONES MULTI Y TRANSDISCIPLINAR DEL TRABAJO MUSEOLÓGICO DE LA UNAM, ASÍ COMO SU PROYECCIÓN EN EL CAMPO PROFESIONAL.

10) INSERTAR LOS TRABAJOS MUSEALES DE LA UNAM EN LA POLÍTICA CULTURAL DEL PAÍS. ARTICULAR LO DESARTICULADO

⁶ Diamond, Judy, p. 52.

IR MÁS ALLÁ...

11) PROPICIAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA TRIDIMENSIONALIDAD DE LAS PIEZAS como política académica, a fin de que se entiendan mejor las temáticas de los propios objetos en exhibición y de desarrollar una alfabetización museográfica a través de la cual se puedan tener acercamientos críticos a los discursos expositivos.⁷

12) RETOMAR LA PERSPECTIVA DE LOS ACERVOS UNIVERSITARIOS COMO PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN Y MUSEALIZACIÓN para valorar de forma más amplia los acervos heredados y hacerlos confluír en las actividades sustantivas de la UNAM.

13) IMPULSAR TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN ESTAS MATERIAS PARA ARMAR DE MANERA FUNDAMENTADA Y COHERENTE LOS MARCOS TEÓRICO-CONCEPTUALES PARA CONSTITUIR UNA MUSEOLOGÍA UNIVERSITARIA COMO CAMPO DE CONOCIMIENTO AUTÓNOMO.

14) ESTABLECER UN CENTRO QUE, SIN INTERFERIR EN LAS LABORES DE CADA DEPENDENCIA, ASUMA LA TAREA DE COORDINAR EL FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES MUSEOGRÁFICAS, ASÍ COMO LA EDUCACIÓN MUSEÍSTICA Y PATRIMONIAL a fin de que llegue al mayor número de miembros de la comunidad universitaria.

⁷ Entendida como práctica cultural. Un medio, como la lectura y la escritura para llegar a otros saberes. Ver Antonio Viñao.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Obras consultadas:

Diamond, Judy, ***Practical evaluation guide. Tools for musums and other informal educational settings***, USA, Altamira press, 1999.

Fernández Alonso, Luis, ***Museología. Introducción a la teoría y práctica del museo***, Madrid, Istmo, 1993.

MUSELOGÍA, an internacional journal of museology, Museo de Ciencias, Universidad de Lisboa-3, verano, 2003,

Museos Universitarios, ICOM,

Rico Mansard, Luisa Fernanda, ***Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)***, Barcelona-México, Ed. Pomares, 2004.

_____, "Entre gabinetes y museos. Remembranza del espacio universitario" en ***Perfiles Educativos*** , 3ª. Época, Vol. XXV, Núm.101, CESU-UNAM, 2003, pp. 66-96.

_____, "El museo escolar como práctica educativa: de las lecciones de cosas a las ideas patrimoniales", en prensa.

Viñao Frago , Antonio, ***Leer y escribir. Historia de dos prácticas culturales***, México, Fundación Educación, 1999.